

52-1010

No: 52-2-2023-006390

San Juan de Pasto, 29/09/2023 2:23:32 p. m.

Doctor
Emilio Humberto Cerón Lasso
Subdirector(E)
Centro Surcolombiano De Logística Internacional
SENA Regional Nariño
Carrera 7 No. 24ª – 48
Ipiales, Nariño

Asunto: Autorización contratación

Cordial saludo, doctor Cerón:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-2-2023-006361 referente a la solicitud para Contratar la Prestación de servicios para una (1) persona, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación complementaria virtual en el Programa de Acciones Regulares, para atender la familia de bilingüismo, inglés y afines , en el Centro Sur Colombiano de Logística Internacional SENA Regional Nariño, durante la vigencia 2023.

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización 443 del 29 de agosto del 2023.

Recuerde señor subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

Eduardo Antonio Benavides Rosero
Director(E) SENA Regional Nariño

Elaboro: Magaly Argote
Cargo: Técnico

Regional Nariño – Despacho
Calle 22 No. 11 E – 05 vía oriente, Pasto - PBX 57 2 7304656